

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34132** *GRUPO ESTRUCTURAS EUROPEAS DE HORMIGÓN, S.L.*

Doña. Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid

Hago saber: Que el procedimiento 975/09, Ejecución 301/10, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Pedro Jesús Jiménez Asensio contra la empresa Grupo Estructuras Europeas de Hormigón, S.L., sobre ordinario, se ha dictado en fecha 21 de octubre de 2011 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 6.342,30 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A11007790-1**